

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: <u>Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez</u>	Fecha de Elaboración: <u>24 de abril de 2017</u>
	Consecutivo por Área: <u>064/2017</u>
Delegación : <u>COLIMA</u>	
Área de Adscripción: <u>Sub Delegación de Recursos Naturales</u>	
Comisionado: <u>BENITES VIRGEN VERONICA</u> Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)	
Periodo: <u>DEL 3 AL 18 DE ABRIL DE 2017</u>	
Lugar: <u>TECOMAN, ARMERIA Y MANZANILLO</u>	

Objeto de la Comisión: Participar en operativo nacional para la protección de los recursos naturales en ecosistemas costeros.

Síntesis: se realizaron diversos recorridos de vigilancia por la zofemat y terrenos ganados al mar, en las del municipio de **Manzanillo**, "Playas de Santiago, Las Brisas, La Audiencia, La Boquita, Tapo de Ventanas, Olas Altas y Miramar"; en el municipio de **Armería**, Playas "El Paraiso y Cuyutlán"; en **Tecomán** Playas El Real-Pascuales y Tecuanillo, ahí se verificaron que los accesos hacia la zona de playa estuvieran libres, se garantizó el libre transito por la zofemat; de igual manera se verificó que las personas que ejercen el comercio ambulante contaran con sus permisos actualizados, así como también se etiquetó las sombrillas para renta.

Conclusión: se realizaron diversos recorridos de vigilancia por la zofemat y terrenos ganados al mar, en las del municipio de Manzanillo, "Playas de Santiago, Las Brisas, La Audiencia, La Boquita, Tapo de Ventanas, Olas Altas y Miramar"; en el municipio de Armería, Playas "El Paraiso y Cuyutlán"; en Tecomán Playas El Real-Pascuales y Tecuanillo, ahí se verificaron que los accesos hacia la zona de playa estuvieran libres, se garantizó el libre transito por la zofemat; se retiró sombrillas, baños improvisados, lanchas ubicados en la ZOFEMAT.

Resultados Obtenidos: se realizaron diversos recorridos de vigilancia por la zofemat y terrenos ganados al mar, en las del municipio de Manzanillo, "Playas de Santiago, Las Brisas y La Audiencia, La Boquita, Tapo de Ventanas"; en el municipio de Armería, Playas "El Paraiso y Cuyutlán"; en Tecomán Playas El Real-Pascuales y Tecuanillo, ahí se verificaron que los accesos hacia la zona de playa estuvieran libres, se garantizó el libre transito por la zofemat; de igual manera se verificó que las personas que ejercen el comercio ambulante contaran con sus permisos actualizados.

Contribución: Al llevarse a cabo esta diligencia se contribuye al cumplimiento de metas implementadas a la Subdelegación de Recursos Naturales.

Atentamente

O.Q. VERÓNICA BENITES VIRGEN

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.